

ACTIS INFRASTRUCTURE MAURITIUS
HOLDINGS LIMITED.
TAX ID 27573581

APODERADO EN CHILE:

[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

AUTORIZA ACTUALIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN DE
ACTIS INFRASTRUCTURE MAURITIUS HOLDINGS
LIMITED. EN EL REGISTRO VOLUNTARIO DE
INSTITUCIONES FINANCIERAS EXTRANJERAS E
INTERNACIONALES.

RESOLUCIÓN EXENTA DRMSO N° 1696

Santiago, 22 de junio de 2023

VISTOS:

1) Lo dispuesto en el artículo 6 letra B, N° 5 del Código Tributario, contenido en el artículo 1° del Decreto Ley N° 830, de 1974; en el artículo 59 número 1 letra b) de la Ley sobre Impuesto a la Renta, contenida en el artículo 1° del DL N° 824 de 1974, modificada por la Ley N° 21.210, publicada en el Diario Oficial el 24 de febrero de 2020; en el artículo trigésimo quinto transitorio de la Ley N° 21.210 del 24 de Febrero de 2020; en la Circular N° 27 del 30/04/2008; Circular N° 56 del 04/09/2020 y en la Resolución Exenta SII N° 95, de fecha 13 de agosto de 2021 emitida por este Servicio.

2) La presentación efectuada mediante Formulario 3700 de fecha 22 de mayo de 2023 y admitida el 30 de mayo de 2023, por [REDACTED] con domicilio en [REDACTED] representación de ACTIS INFRASTRUCTURE MAURITIUS HOLDINGS LIMITED, TAX ID N° 27573581, Institución Financiera Extranjera domiciliada en Edith Cavel Street N° 33, Port Louis, Les Cascades, Mauritius, Código Postal 11324.

CONSIDERANDO:

1) Que, mediante Resolución Ex. N° 95 de fecha 13 de agosto de 2021, en su considerando N° 10, regula la inscripción y actualización de las Instituciones Financieras Extranjeras inscritas conforme a la Resolución Ex. SII N° 95 de 2008.

2) Que, la institución ACTIS INFRASTRUCTURE MAURITIUS HOLDINGS LIMITED, TAX ID N° 27573581, domiciliada en Edith Cavel Street N° 33, Port Louis, Les Cascades, Mauritius, Código Postal 11324, presentó con fecha 30 de mayo de 2023 por intermedio de su apoderado Formulario N° 3700, solicitando la actualización de su inscripción en el Registro Voluntario de Instituciones Extranjeras e Internacionales, creado para los efectos del artículo 59 N° 1, letra b) de la Ley sobre Impuesto a la Renta, conforme a lo señalado en la Resolución Exenta SII N° 95 de fecha 13/08/2021, emitida por este Servicio.

3) Que, el apoderado que suscribe la solicitud se encuentra domiciliado en [REDACTED] esto es, bajo la jurisdicción de esta Dirección Regional.

4) Que, el poder con que comparece el apoderado fue otorgado ante el Notario Público Dharmaveersing Roopun, de la República de Mauritius, el 11 de septiembre de 2019, y Apostillado con fecha 26 de septiembre de 2019, con el cual se da cumplimiento a lo establecido en el número 8 de la Resolución Exenta N° 95 de 2021.

5) Que, ACTIS INFRASTRUCTURE MAURITIUS HOLDINGS LIMITED, TAX ID N° 27573581, fue incorporada al Registro Voluntario de Instituciones Financieras Extranjeras e Internacionales mediante Resolución Ex. N° 505 de fecha 05 de marzo 2020 y actualizada hasta el 30 de junio de 2023 mediante Resolución Ex. N° 1128 de fecha 02 de mayo de 2022, con el cual se da cumplimiento a lo establecido en el número 8 de la Resolución Exenta N°95 de 2021.

6) Que, se han efectuado las verificaciones que disponen las instrucciones administrativas que establecen y reglamentan el Registro Voluntario de Instituciones Financieras Extranjeras e Internacionales creado para el sólo efecto de lo previsto en el artículo 59 N° 1, letra b) de la Ley sobre Impuesto a la Renta, en particular la Resolución Exenta N° 95 de 2021, informándose que la solicitante, cumple con los requisitos legales que permiten actualizar su inscripción, en el Registro de Instituciones Financieras Extranjeras.

Sin perjuicio de lo anterior, se hace presente que dicha inscripción se encuentra supeditada a que la institución financiera extranjera mantenga las condiciones acreditadas en el proceso de inscripción en cuanto al cumplimiento de los requisitos señalados en la Resolución Exenta N° 59, de fecha 14/05/2008 de este Servicio, conforme al considerando N° 10 de la Resolución Exenta N° 95 de 13.08.2021.

Se deja constancia que la Institución Financiera Extranjera "cumple con los requisitos legales anteriores a la ley 21.210".

7) Que, de acuerdo a lo dispuesto en Resolución Ex. SII N° 59, de 2008, y la Resolución Exenta SII N° 95 de 2021, se hace presente que el hecho que el Servicio inscriba o actualice las inscripciones en el Registro Voluntario de Instituciones Extranjeras creadas para efectos de lo dispuesto en el artículo 59 N° 1 letra b) de la Ley sobre Impuesto a la Renta, circunstancia que no obsta al ejercicio de las facultades de fiscalización, estando el apoderado de la institución inscrita obligado a solicitar anualmente la actualización de la información proporcionada, acompañando todos los antecedentes que funden su solicitud, hasta el 31 de mayo del año en que corresponda realizar la actualización, si esta procediere.

SE RESUELVE:

ACTUALÍCESE a ACTIS INFRASTRUCTURE MAURITIUS HOLDINGS LIMITED, TAX ID N°27573581, de República de Mauricio, en el Registro Voluntario de Instituciones Financieras Extranjeras e Internacionales, establecido para el solo efecto del artículo 59 N° 1 letra b) de la Ley sobre Impuesto a la Renta, en el cual permanecerá hasta 31 de julio del año siguiente a aquel de emisión de la presente resolución.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE



Firmado digitalmente
por MARCELO
AVENDAÑO SOTO

MARCELO AVENDAÑO SOTO
DIRECTOR REGIONAL (S)
XV DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO ORIENTE
RES. TRA N°246/457/2022 de 15/09/2022

ALEJANDRO CANALES CACERES
Firmado digitalmente por
ALEJANDRO CANALES
CACERES
Fecha: 2023.06.22
15:41:10 -04'00'

Laura Del Carmen Caniumil Paillamil

Firmado digitalmente por
Laura Del Carmen Caniumil Paillamil

LCP/MVO/acc
DISTRIBUCIÓN:

apoderado en Chile de ACTIS INFRASTRUCTURE MAURITIUS HOLDINGS LIMITED, domiciliado en comuna de Lo Barnechea, Santiago.

- Subdirección de Fiscalización
- Departamento de Fiscalización N° 1
- Grupo N°4

RAUL ARSENIO ROJAS ORELLANA
Firmado digitalmente por
RAUL ARSENIO ROJAS ORELLANA
Fecha: 2023.06.22
15:54:45 -04'00'

MARITZA VIERA OPAZO
Firmado digitalmente por
MARITZA VIERA OPAZO
Fecha: 2023.06.22 15:44:39
-04'00'